En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 3.-Fuera de la rapital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion. - En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. - Fuera de la capital: \$ reales idem. - En Ultraman: por seis meses 4 pesos y 2

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

SANTANDER 11 DE JUNIO DE 1864.

Como quiera que en el artículo publicado por La Regeneracion en defensa de los fueros, despues de los innumerables errores que en la esfera administrativa hemos procurado combatir, se mezcló tambien por su autor un bello trozo de poesía heróica evocando la memoria del pueblo cántabro, y suponiendo que tal denominacion solamente á las provincias Vascongadas corresponde, tuvimos por nuestra parte que protestar tambien contra esa ridícula pretension, que no es nueva ciertamente, ni ha costado pocos sudores y afanes á los panegiristas de los fueros, en todos tiempos y circunstancias.

Viene de muy antiguo mostrándose particular empeño, y hanse escrito, como deciamos en uno de nuestros anteriores artículos, multitud de libros para dejar establecido el hecho histórico y geográfico de la verdadera situacion de la antigu i Cantabria; y todo ese esfuerzo, todas esas galas de erudicion que, en paz sea dicho, creemos que hubieran estado mejor empleadas en otras discusiones de mayor utilidad, solo sirven cuando mas para satisfacer una pueril vanidad, fundada en que se sepa que sus mayores eran tan fieros y arrogantes, que solos y con su solo esfuerzo, si bien ayudados de la aspereza y fragosidad de las montañas, hicieron frente á todo el poder Romano, y por espacio de cinco años pusieron en aprieto, y comprometieron el prestigio de sus águilas famosas é invencibles hasta entonces.

Nosotros que no acostumbramos dar á las cosas mas valor que el que en sí tienen, pero que no somos tampoco inclinados al jurare in verba Magistri, acaso hubiéramos dejado pasar desapercibido ese punto histórico, lo primero, porque la investigacion de los límites de la Cantabria de tiempos tan remotos para nada debe apreciarse en la cuestion del dia, ni debe tener la menor influencia para decidir si los fueros deben ó no modificarse; y lo segundo, porque ni los hechos tan celebrados de los antiguos Cántabros son los únicos de su gé-

nuestra España; ni hay gran motivo pates y progenitores à pueblos incivilizados, cuyas mas prominentes virtudes eran la ferocidad y la supersticion llevadas al grado mas eminente de barbarie. A los Scitas v Masagetas eran comparados por los historiadores antiguos; y por cierto que las atrocidades que de ellos nos cuentan; y lo que en sana crítica puede calcularse, atendidas todas las circunstancias de tiempo, lugar y estado peculiar de aquellas gentes refractarias á toda cultura, autorizan hasta cierto punto à creer que no se les hacia mucho agravio con el paralelo de dichos historiadores. En tiempos mas modernos un poeta, historiador y soldado, y no de los adocenados en ninguno de los tres conceptos, vascongado por mas señas, el con justicia celebrado D. Alonso de Ercilla y Zúniga nos presenta tipos semejantes á los de los famosos Cántabros, y nos describe resistencias parecidas á aquellas en su inmortal poema La Araucana. Prescindiendo de las galas de la poesía, y de que siempre habrá que reducir algo de lo que es permitido solo á los pintores y poetas, segun la regla de Horacio, bien podemos convenir en que no habia mucha distancia entre los antiguos Cántabros y los indios capitaneados por el gran Caupolicán. Lo que es por nuestra parte, si nos dieran á escoger, puede ser que no vaciláramos un momento en... quedarnos sin ninguno. Esto sea dicho con perdon de esos hombres que se estasían ante el cuadro encantador de aquellas titánicas luchas, que desde el divino Homero hasta el humanisimo Balbuena nos vienen relatando los zurcidores de roman-

Conque quedamos en que no disputaremos ya mas, señores admiradores de la antigüedad y encomiadores de épocas de nefanda memoria para la humanidad, so-

ces y leyendas.

nero que registran las historias acaecidos bre la propiedad de glorias tan problemáen el suelo ibérico, puesto que sin ir muy ticas como esas que se han litigado hasta lejos ni romperse la cabeza registrando his- ahora con mas encarnizamiento y con mas torias y crónicas tropezamos á cada paso apasionado empeño que si fueran un macon los recuerdos de Numancia, de Sagun- yorazgo alternativo. Por lo que á nosotros to y de otros muchos pueblos y regiones de toca, damos regalada, y hasta dariamos algo de dinero encima, la parte de gloria que ra vanagloriarse con tener por ascendien- cabernos pueda por las escenas de brutal vandalismo representadas á la sazon en nuestras montañas por nuestros asaz uranos tatarabuelos de los tiempos de allende.

> Pero ya que de Vándalos hablamos por incidencia, nos acordamos de Galicia, pais vecino nuestro, donde tambien sucedieron cosas dignas de contar. Amiginos, si, pero la vaquina por lo que valga, dicen con razon en aquella tierra. A cada cual lo suyo, decimos nosotros; y por lo tanto, nuestros vecinos orientales los vascongados aténganse à sus antiguos nombres de Autrigones ó Autrigonas, que allá se van, de Caristos, Vardulos y Vascones, que no son malos, y poco ó nada le deberán á otros en lo sonoro, significativo y, sobre todo, precioso y estimable por lo que hace al estado de la civilizacion en que todos andaban por estas regiones septentrionales de la Espana; y no se metan en mas dibujos, ni pongan en prensa sus ingenios para inventar modos de alterar la geografía de Ptolomeo y Strabon, ya difuntos, segun puede presumirse con bastante fundamento.

Confórmense, si les parece, con la decision de personas, doctas, sesudas y graves, cuya autoridad en estas materias de antigüedades se encuentra muy sólidamente establecida en la república literaria; los cuales, sobreponiéndose à vulgares preocupaciones, y despues de haber sufrido injustos ataques é impugnaciones cien veces pulverizadas en el tribunal de la crítica racional, han dejado establecido que los límites de la Cantabria antigua, la de los tiempos de Augusto, y donde tuvieron lugar los sucesos de la guerra última que sostuvieron las legiones del Imperio, precursora de la paz general que mereció el sobrenombre de Octaviana, eran por la parte occidental próximamente los mismos que en la actualidad dividen á la provincia

de Santander de la de Oviedo, esto es, poco mas allá de San Vicente de la Barquera, ó sea el rio Deva confluente con el mar en la ria de Tinamayor y barca de Unquera; y por el Oriente tambien los mismos que separan hoy à nuestra provincia de la de Vizcaya, por las inmediaciones de Somorrostro.

Y no disputaremos por legua mas ó menos; pueden alargar algunas todavía por esa banda nuestros adversarios en este debate, y todavía no podrán llegar á establecer lo que desean, à no ser que prescindan de todo lo que escribieron los antiguos geógrafos. No podrán probar que la ciudad de Flaviobriga (Bilbao) estaba en la Cantabria, cuando aquellos geógrafos y los historiadores coetáneos la colocan en el país de los Autrigones, y dicen que este confinaba por el Occidente con la Cantabria. Conque si Vizcaya no era Cantabria, ¿cómo lo serian Guipúzcoa y Alava, situadas á mayor distancia de nuestra provincia de Santander y de la que no son confinantes por parte alguna?

Ahora, si se pretende escluir à nuestras montañas de la Cantabria antigua, entonces solo diremos à los reformadores de los antiguos mapas, incluso el itinerario de Antonino Pio, que busquen el medio de llevar al país vasco las fuentes del Ebro y la ciudad de Juliobriga (Reinosa, situada á pocos miles de pasos de aquellas, y el lugar y fortaleza de Aracillo, cuyo nombre se conserva aun poco alterado en el sitio de Aradillos, en aquellos contornos y en las eminentes cumbres llamadas puertos altos ó de Sejos, entre Reinosa y el valle de Cabuérniga. Que vean cómo colocan, trastornando hasta la geología é hidrografía de estos paises, el Portus Blendium y el Portus Victoriæ Juliobrigensium y el rio Sanda, ó Saurio, que nosotros creemos que existe aun por acá con otros que omitieron los geógrafos de aquella edad por su escaso caudal, ó por su difícil pronunciacion, como alguno confiesa. Cuando nos digan que todo está ya arreglado, y quieran discutir en forma sobre estos particulares, hablaremos. Entretanto permitasenos decir que

FOLLETIN.

CAUSA

seguida en el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, contra Vicenta Sobrino, D. Carlos Casulá y otros, por asesinato à Doña Vicenta Calza, perpetrado en la calle del Fúcar.

CONTINUACION.

El dia 25 por la mañan i llegó á Torrelaguna, hospedándose en la casa parador de D. Juan Martin Mangiron, en compañia de un hombre desconocido, de quien estuvo acompañada todo aquel dia, hasta el siguiente 26, que marcharon el hombre á Uceda y Vicenta Sobrino al presidio del Canal, asistida por el criado de la posada, Norberto Campos. En el establecimiento penal hal ló la procesada con su esposo, á solas, en la escalera del rastrillo, y despues comió con él, acompañándoles Adriano Irua, demorando allí de tres á cuatro horas. El mismo dia por la noche llegó de regreso à Torrelagana, partiendo de retorno para Madrid en la mañana del 27, y ocupando en el carruaje el asiento número 3, bajo el nombre de don Juan Bermudez, porque habiéndose encargado de tomar dicho asiento el posadero, ignoraba el de la procesada. Para el pago de este billete y para cubrir el gasto hecho en la posada, dejó en prenda nía y una cesta. (Pieza 1.º, fóls. 62, 83, 179 vuelto, 369, 370 vuelto, 437, 469 y 470: pieza 2.4, folios 107 vuelto, 112 vuelto, 113 y 188.)

A las cuatro de la tarde del domingo 27 de diciembre llegó de nuevo á esta capital Vicenta Sobrino (pieza 1.º, fól. 287 vuelto); se apeó en la casa de la Aduana y, preguntan lo por la del Me-

del Campo, la cual, por la noche, la acompacó al taller de la costurera Teresa Criveiro, que la recibió para el trabajo propio de su establecimiento, abonándole cuatro reales diarios (pieza 1.ª, fóls. 75 y 228.) En esta casa trabajo algunos dias hospedándose por la noche en la de Manuela del Campo; pero habiendo manifestado deseos de dedicarse al servicio doméstico, porque no ganaba lo suficiente para secorrer á su esposo, entró á servir á doña Vicenta Calza el dia 6 de enero del corriente año.

Importa mucho conocer la ocasion desgraciada que proporcionó á Vicenta Sobrino su colocacion al servicio de doña Vicenta Calza. Esta señora necesitaba criada, porque iba á casarse Josefa Garcia, que la estaba asistiendo en este concepto. Hizo al efecto el oportuno encargo á Martina Mejía, portera de la casa núm. 25 de la calle del Gobernador, donde antes habia habitado, y esta lo encargó á su vez á María Castro, ama de cria que vivia con ella.

María Castro avisó á Francisca Gomez, y como se hallase del inte María Luna, manifestó que e la sabia de una jóven á quien poder colocar, tomando con empeño el deseo de que así fuese, conversacion de que tambien se enteró María Lopez.

Sabedora Vicenta Sobrino, por medio de María Luna, que la portera de la calle del Gobernador, casa núm. 25, tenia encargo de buscar una criada, rogó á Manuela del Campo que la acompañase, cola Sobrino un pañuelo manton, un corsé de coto, mo lo verificó, y la portera Martina Mejía las dirigió á la casa de doña Vicenta Calza, mandando á su hija María Algora que fuera con ellas. Presentada Vicenta Sobrino á la espresada señora, fué recibida y principió el servicio el dia de Reyes, con buen comportamiento, de modo que logró contentar à su infortunada ama é inspirarle confianz 1. (Pieza 1.", folios 32 vuelto, 33, 37, 62 vueldiodía Grande se restituyó á la casa de Manuela | to, 71, 72, 74, 76, 83 vuelto y 451 vuelto.) (Pieza |

2. , fólio 36 vuelto).

Conviene para la apreciacion de los hechos sucesivos fijar la consideracion en estas circunstancias, pues aunque Martina Mejía supone que se presentó Vicenta Sobrino al siguiente dia de haberlo hecho esta criada, que estaba admitida ya, y Francisca Gomez indica que á su presentacion precedió la de la procesada; au que María Luna significa que ella, y no Manuela del Campo, acompañó á la Sobrino, á quien mandaron esperar tres ó cuatro dias; y aunque los demas testigos espresan que la admision fué inmediata, estas divergencias, que pueden sin grande empeño concordarse, no influyen en las dos conclusiones importantisima de estos hechos: primera, la entrada de Vicenta Sobrino al servicio de doña Vicenta Calza fué puramente casual; fué proporcionada y llevada á efecto despues de haber visitado la encausada á su esposo en el presidio del Canal; segunda, cuando Vicenta Sobrino se presentó á Martina Mejía, ignoraba que fuese doña Vicenta Calza la señora que necesitaba sirviente. Cóm es, pues, concebible que tengan complicidad directa é indirecta en este delito Luis Fernandez del Peral, Adriano Irua, Nicolás Moro y Miguel Márcos? ¿Cuál ha sido el motivo de su procesamiento?

Luis Fernandez del Peral, en veintinueve de diciembre de mil ochocientos sesenta y tres, escribia á Vicenta Sobrino: Si tienes algun compromiso, si conoces que te pueden perseguir y causarte algun perjuicio, te repito que inmediatamente sacarás la cédula de vecindad con el nombre y apellido cambiados, y te empadronarás con la falsa que saques. Mas adelante continúa: Si hay compromiso, no te vengas hasta despues de Reyes, y tira la cédula que tengas y rómpela. Al pié de la misma carta e insta una nota firmada por Irua, en que dice à Manuela del Campo: «Te encargo

que en el momento que comprendas que la señora Vicenta tenga algun compromiso, te estás con el señor de Rivero ó el señor de Plana, y lo haces tú, puesto que ya sabes lo que son estas cosas,» (Pieza 1.º, fol. 60.) En un papel anónimo (pieza 1.4, fol. 101), se advierten estas cláusulas: «Vicenta, estoy viendo el desengaño por mis ojos, y me lo niegas; si ese hombre que llamó á la puerta no tuviera nada contigo, no hubiera llamado.... Ya me has engañado bastante; así me quito de compromisos que tú me andas buscando.» Otra carta de Luis Fernandez del Peral, fechada en 8 de enero ultimo, dice refiriendose al estravio de un cofre, y dirigiéndose à la procesada: «Con respecto à lo que me dices que no has necesitado el baul, te digo que no le eches en descuido, porque no perdiéndose el talon, no se puede perder. (Pieza 1.', fól. 149.) Otro documento de igual clase, dirigido, al parecer, á Manuela del Campo, y firmado por Adriano Irua en treinta de diciembre de mil ochocientos sesenta y tres, contiene estas misteriosas palabras: «Le dirás á tu compañera que no venga para Reyes ni que no le escriba por concepto ninguno y si me escribes tu a mi como igualmente si le manda algun dinero que no lo ponga en su nombre solo que lo ponga en el mio pues como estais informadas con las que teneis à la vista en este momento tenemos un gachó á la vista que no se puede separar de él y esta carta la dirijo yo para que esteis avisadas que con la vista me lo indican el compañero, asimismo me impresas en la tuya sin pérdida de correo si habeis hecho lo que sustengo albertido y sino sin dejarlo de la mano para que no la coja de suspresa. (Pieza 2., fólio 391.)

Estos asignativos escritos llamaron poderosamente la atencion del juzgado. ¿Por qué en 29 de diciembre, antes del delito, se temia que se persiguiese à Vicenta Sobrino y se procuraba su ocultanto saben lo que se pescan en materia de historia como en administracion y economía política.

A las desadministraciones de Correos.

A medida que nos vamos quejando uno y otro dia del desconcierto que observamos en el recibo de la correspondencia estranjera, se multiplican en nuestra redaccion las denuncias que en igual sentido nos hacen muchos de nuestros suscritores de la provincia. En una carta que tenemos á la vista se nos dice que desde Irun á Torrelavega tardan á veces los periódicos y cartas del estranjero cinco dias, siendo la costumbre general que llegue dicha correspondencia por donde menos se la esperaba, siempre incompleta y con dos y tres dias de retraso.

Al considerar los graves perjuicios que este desórden produce en los intereses públicos, y viendo la sencillez del remedio con que puede evitarse y el ningun caso que de nuestras quejas se hace en las administraciones en que así se falta al mas esencial de sus deberes, estamos resueltos á sacar diariamente á la vergüenza pública tanto abandono y tanto desprecio hácia los derechos del público, confiados en que si no la conciencia de los empleados del ramo que tienen la culpa, en la administracion de Irun especialmente, la Direccion general ó el Gobierno llegarán al cabo á oirnos y à corregir esos abusos con que tan escandalosamente se nos está provocando todos los dias.

Por nuestra parte solo tenemos que añadir á lo que ayer digimos en un suelto de gacetilla, que en el último correo general hemos recibido un periódico francés del dia 4 del corriente.

Si esto se llama mejorar el servicio de correos, si esto se hace en obsequio del público, preferimos volver á los tiempos en que recibiamos la correspondencia dos veces por semana, pues cuando menos de aquella parsimonia patriarcal resultaba mas orden, y nos ahorrábamos el disgusto de tener que denunciar diariamente abusos tan irritantes y tan inconcebibles como los que de algunos dias á esta parte ponen la pluma en nuestras manos.

Rogamos, por última vez, al señor administrador de correos de esta capital, acuda en queja al de Irun, para que de esta manera se averigüe el origen del desórden citado, y se trate de remediarle inmediatamente.

tacion por medio de una cédula de vecindad falsa? A que compromisos alude Luis Fernandez del Peral? Qué hombre desconocido estaba en combinacion con la procesada? ¿Qué misterioso baul es ese, cuyo estravio sirvió de pretesto á la procesada para salir mientras se hallaba al servicio de doña Vicenta Calza? ¿Con qué motivo se manda á Vicenta Sobrino que suspenda su viaje á Torrelaguna, y se encarga no dirija sus cartas á Fernandez del Peral, y se recomienda que sin pérdida de momento ejecuten ella y Manuela del Campo lo que se tiene advertido? ¿No se descubre en estos antecedentes una sospechosa confabulacion? ¿No se presiente un defito? No puede ser este delito el asesinato de doña Vicenta Calza? ¿No parece relacionado con tan enorme crimen ese baul, no estraviado, cuya invencion se anuncia por Vicenta Sobrino al confinado Fernandez, cuando pesaba sobre ella la gran culpa de un homicidio? No se ocultara al recto criterio de V. S. tan importante indicación, y el sumario abre sus páginas en demostracion de las numerosas y complicadas diligencias que para investigar la verdad se practicaron. La verdad no apareció con claridad bastante para remover acerca de ella toda duda.

Nicolás Moro, de treinta y tresmaños, es de oficio herrero, y operario, bajo este concepto, en los talleres que la empresa del camino de hierro tiene establecidos en Valladolid. Cuando su ocupacion le prestaba tiempo, entretenia el ócio poniendose en una barca por el rio Pisuerga. Este esparcimiento le facilitó ocasion de conocer a Vicenta Sobrino y entrar en relaciones con ella; asequibles segun se comprende, por la conducta poco cuerda y honesta que observaba la procesada. Habiendo tenido noticia de que esta debia partir para celebrar las Pascuas en compañía de su esposo, la pregunto si era cierro, recibiendo de ella seguridades

M.E.C.D. 2017

Entretanto prometemos ir sacando al palo todos los dias cuantas faltas notemos en nuestra correspondencia y en la del prógimo.

El senador Sr. Sanchez Silva ha presentado una enmienda al artículo 11 del proyecto de ley de presupuestos, en la que pide que relevándose á las provincias Vascongadas del pago de las subvenciones de ferro-carriles, lo mismo que á todas las provincias de España se les obligue á satisfacer toda la contribucion territorial con el aumento que ahora se propone, segun tiene que satisfacerla todo el resto de la nacion.

De Las Noticias del dia 9 tomamos lo siguiente:

«Segun despacho que ha recibido el gobierno hoy mismo, el general Gándara se ha apoderado el 14 de mayo de Monte-Christi, defendido por tres piezas y 3,000 hombres. Aunque por ahora no hay mas detalles, la insurreccion de Santo Domingo, con este brillante hecho de armas, ha recibido un golpe, si no decisivo, bastante para acobardar y aislar á los insurrectos.»

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del dia 9 tomamos las siguientes noticias:

-Ayer han celebrado una reunion los diputados de las provincias de Granada, Jaen y Almería, para tratar de la cuestion del ferro-carril que ha de poner en comunicacion á la primera de aquellas provincias con la línea general de Andalucía. Asistieron á ella los Sres. Borrajo, Coello, Marfori, Arenal, Chacon, Riquelme, Villanueva, Amador de los Rios, Zaragoza, Retortillo (D. T.), Caña, Barroeta, Alonso Martinez, Rivas, Arnau, y Rivera. Despues de una ámplia discusion sobre el trazado de ese ferro-carril, se acordó nombrar una comision que se acercase al gobierno para tomar los informes necesarios y remover los obstáculos que pudieran oponerse á la pronta realizacion del pensamiento. Para esa comision se eligió á los Sres. Villanueva, Coello y Barroeta.

-El Sr. Manjarrés, autor del proyecto de levantar un monumento á Colon en el estrecho de Gibraltar, ha hecho construir un modelo en barro que representa al inmortal genovés sobre una esfera colosal señalando el camino que con tanta fortuna supo abrir á la civilizacion. Esta obra se ha ejecutado, bajo la iniciativa del autor de la idea, por el conocido escultor Sr. Vallmitxana. Parece que muy en breve pasará por Sevilla el Sr. Manjarrés con direccion al estrecho, adonde le lleva el propósito de fijar el punto en que ha de levantarse la grandiosa estatua, y formular definitivamente su proyecto.

-Dicen del Pardo, que por un maestro armero

acerca de su permanencia en Valladolid.

Pronto se vieron frustadas, y cegado por su pasion Nicolás Moro, nosolo tuvo la incauta debilidad de preguntar por el parrdero de Vicenta Sobrino à Luis Fernandez del Peral, sino que, aprovechando los dias festivos de aquella época, se trasladó á Madrid y pasó al ponton de la Oliva para inquirir del mismo Fernandez la residencia de Vicenta Sobrino, si bien simuló su intencion, supo niendo que iba á visitarla por encargo de Juana Medina, con motivo de saber esta que paraba en Torrelaguna para asuntos particulares. A él se deben las carias de los fólios 45 y 147 de la pieza 1., y el mismo el anónimo del fólio 101, que tan fundadas sospechas suscitó. Estas ilícitas relaciones fueron el motivo, segun dice, de que Fernandez del Peral concibiese celos y escribiese á VIcenta Sobrino y le hablase de compromisos, y le indicase el medio de salvarlos mudando el nombre y apellido en la cédula de vecindad. La carta que con este motivo le escribió, pudo ser vista de algun confinado en aquel presidio, dándole base para que simulase otra en el mismo sentido (pieza 2.º, fólio 381), suponiendo la firma de Adriano Irua, que no sabia escribir, y con el objeto de recibir las cortas cantidades que pudieran ir destinadas á Luis Fernandez del Peral. Los peritos calígrafos (pieza 2.º, fólio 522), la atribuyen al penado Anastasio García.

Esta singular version, que procede de los encausados, pugna con la verosimilitud; pues aun cuando resulten ciertos los amores de Nicolás Moro y su viaje á Torrelaguna; aun cuando se espliquen satisfactoriamente por estos hechos las cartas y el anónimo que Moro ha reconocido, no puede racionalmente aceptarse el supuesto de que á tan frivolo origen se deba el proyecto de falsificar

se ha presentado á la Escuela de tiros un fusil-cañon, con el cual puede el soldado arrojar proyectiles á mil metros de distancia. Se han hecho diferentes disparos de granadas y balas rasas con un resultado notable, y aunque el arma tiene algunos defectos, estos son fáciles de corregir, con lo que se conseguirá dotar á nuestro ejército de un instrumento formidable, que no podrá resistir ningun enemigo. Creemos que las maestranzas harán estudios sobre este invento digno de atencion, y que si lo merece, se premiará al celoso inventor para estimular á otros en tan útiles ensayos.

-Las tormentas siguen presentándose diariamente en casi toda la Peninsula y descargando piedra y electricidad en abundancia con los daños que son consiguientes Los periódicos y las cartas particulares que hoy recibimos nos hablan de grandes tronadas y fuertes pedriscos que se han esperimentado en los dias que van pasados de esta semana, en las provincias de Castilla, Andalucía, Aragon, la Mancha y Murcia, causando algunas desgracias por efecto del desprendimiento de chispas elétricas.

CORREO DE PROVINCIAS.

MALAGA. - Dicen Las Noticias:

«Ojalá que, como dice El Pueblo, hubiésemos inventado las noticias que dimos sobre el estado de la provincia de Málaga.

Sepa nu estro estimable celega que en dicha provincia se han dado públicamente vivas á la libertad y á Garibaldi, afirmando que pronto vendria á España este personaje, y hubo un dia en que fué tal la alarma en la capital, que algunos comerciantes cerraron las puertas de sus tiendes. Esto es lo que nos manifiestan personas dignas de crédito de dicha poblacion, de cuyos informes deducimos que quizá los que se dicen amigos políticos de ciertos periódicos que tratan de desvirtuar la verdad de estos hechos, son los únicos que han tomado parte en este conato de subversion de órden público, por el cual vigilan constantemente las autoridades, así civiles como militares, á cuyo efecto se ha reforzado la guarnicion de Málaga con el batallon cazadores de Chiclana.»

GRANADA.-A las once de la noche del sábado regresaba del pueblo de Churriana, en companía de dos amigos, un pobre talabartero, y al llegar al Humilladero, fué acometido por un tal Miguel Granados Parra, que le dió tres palos y una puñalada: los serenos detuvieron al agresor, que quiso huir por el puente de la Vírgen, y acometió despues á un sereno en la Carrera, dando con él en tierra y apoderándose de sus armas; pero acudiendo los vigilantes de la inspeccion del Campillo, se consiguió al fin hacerle entrar en la cárcel, donde quedó incomunicado, no sin haber antes cometido una nueva hazaña, pues arrojó por las escaleras al llavero que iba á encerrarlo. El herido fué llevado al hospital.

ANDALUCIA.-Las obras del ferro-carril de Andalucía que estaban paradas por haber muerto uno de los principales contratistas y quebrado otro, van á recibir impulso en virtud de nuevos contratos hechos con algunos destajistas de los más prácticos en esta clase de obras.

BURGOS.—Parece que la Academia burgalesa trata de establecer y organizar los llamados premios à la virtud. Este pensamiento se debe à la fe-

Fernandez del Peral, Adriano Irua y Vicenta Sobrino que esta cometiese en provecho comun algun acto criminal? ¿Seria la clave de recíproca inteligencia ese baul que falsamente se dice estra-

Los presuntos reos limitan su esplicacion de tan sospechoso proceder á la escusa que dió Vicenta Sobrino en este sentido, por no haber llevado al presidio del canal varias prendas y una pequena cantidad que le habian entregado en Valladolid para otros confinados del mismo presidio. La carta de que el cofre habia parecilo, agrava mas estas sospechas, sin que pueda determinarse como cierto que estas misteriosas relaciones tuvieran por fin preciso la muerte de doña Vicenta Calza.

Las diligencias practicadas para averignar el paradero del baul problemático hicieron figurar en el proceso á Miguel Márcos, empleado en la estacion del ferro-carril de Valladolid, que se encargó de facturarlo, y contra él resultaron indicios, porque vive en la misma casa de Juana Medina, y se pudo sospechar si seria el hombre desconocido que se presentó en el presidio, y que despues resultó ser Nicolás Moro. Esclarecidos los hechos y averiguados perfectamente los puntos en que se hallo Miguel Márcos durante los dias veintiseis y veintisiete del último diciembre, no resulta elemento alguno de cargo contra este indagado.

Tal es en epitome la relacion de los hechos que tanta perturbacion han ocasionado en el procedimiento. La corroboración de cuanto acaba de esponer el ministerio fiscal se encuentra en la causa, segun la resultancia de diferentes y numerosos fólios que pueden ser útilmente consultados. (Pieza 1.*, fól. 434. Pieza 2.*, folios 191, 465, 97, 283, 112, 117, 125, 41, 93, 130, 247 vuelto; 145, 254, 262, 265 vuelto; 266, 268, 269, 169, 170, 250, una cédula de vecindad. ¿Se propondrian Luis | 275, vuelto; 276, 277 278, vuelto, y 279. Pieza

liz iniciativa de su presidente honorario el gobernador de la provincia.

OVIEDO. -- Ya se halla terminado completamente el proyecto formado por el ingeniero don Pedro Perez de la Sala, para el abastecimiento de aguas á la ciudad de Oviedo, cuyo estudio le estaba encomendado por el gobierno.

-En la tarde del dia 3 del actual descargó una fuerte tormenta en el pueblo de Santa Eulalia de Onís, de la que fué víctima el párroco de la mísma D. Luis Fernandez de Cuevas. Hallábase éste rezando en su cuarto cuando una chispa eléctrica le dejó instantáneamente sin vida. Esta desgracia ha causado honda sensacion en sus feligreses por las virtudes y buenas cualidades de carácter que le adornaban.

SEVILLA.—Desde que ha llegado á los muelles el vapor Ciudad Condal se ha despertado en aquella poblacion un grande entusiasmo, pues ya no s e duda que el puerto de Sevilla puede competir con cualquiera otro para el arribo de embarcaciones de todos portes. Un diario de aquella capital dice que no tendria nada de estraño que los vapores-correos de la Habana saliesen en adelante de las aguas de Sevilla, en vez de hacerlo desde el puerto de Cádiz para las Antillas.

ULTRAMAR.—Una carta de Santo Domingo, que publica el Boletin de administracion militar, da á conocer el escesivo trabajo que pesa sobre el personal del cuerpo en aquella isla, por la escasez del mismo, y llama la atencion sobre la necesid de que se aumente si los servicios han de hacerse de modo que respondan á las exigencias del estado de guerra en que se halla el país.

CORREO ESTRANJERO.

TÚNEZ.-La insurreccion de Túnez, léjos de disminuir aumenta y se organiza imponiendo sus condiciones al bey, que todavía no se ha decidido á combatirla por las armas, y que no cuenta con fuerzas suficientes para ello. El primer ministro tiene el proyecto de pedir al gobierno turco 12,000 soldados para sofocarla; pe o siendo esta medida contraria á los tratados, Francia se opone á su ejecucion. En la capital se ha formado un cuerpo de 2,000 soldados de Trípoli que recorren las calles, llevando al frente la bandera verde y profiriendo frases hijas del fanatismo musulman, que alarman á los europeos.

SUECIA.-Parece que el gobierno sueco ha decidido no reunir tropas en las provincias de Scania; en las fronteras de Dinamarca, no sea que las dos grandes potencias alemanas interpreten esta concentracion como favorable á la causa danesa.

-La escuadra sueco-noruega, al mando del príncipe Oscar, continúa cruzando el mar Báltico, junto à las costas danesas, pero se ignora completamente la idea del gobierno de Stokolmo, y se abrigan pocas esperanzas; de que estas fuerzas navales estén destinadas á auxiliar á los dinamar-

ESTADOS-UNIDOS.—Las cartas que publica el Times, de su corresponsal dicen que el general Grant, despues de haber recibido considerables refuerzos, considerando inespugnable la posicion de Lee en Spottsylvania, hizo un movimiento de flanco sobre la izquierda el dia 20, y se puso en marcha para Bowling-Green, 18 millas al Sur de

1.', fólios 68, 70, 84, 86, 88, 145, 369, 438, 229, 300 vuelto; 303 vuelto; 386 vuelto; 245 vuelto; 485, 483, 261, 33, 80 vuelto; 439 vuelto. Pieza 2. fólios 17, 18, 21, 64, 67, 72 y 80.)

Si tan claramente no persuadiera el sumario de que los procesados Moro y Marcos carecen de toda participacion y complicidad en el asesinato de doña Vicenta Calza, bastará considerar que no conocian á esta señora, ni á D. Cárlos Casulá, ni á otra persona que pudiese tener interés en el delito; que no debieron proponerlo ó prepararlo sin causa conocida, supuesto que no se perpetró un robo, único incentivo que, racionalmente juzgando, se presenta cuando un delito de esta clase es concebido sin conocer al sacrificado, ó sin ánimo esclusivo de ofenderle, y que las relaciones entre estos dos procesados y Vicenta Sobrino han sido anteriores al dia de su presentacion á Martina Mejía.

Consideraciones análogas, pero no tan concluyentes, obran en favor de Luis Fernandez del Peral y de Adriano Irua. Uno y otro ignoraban, al parecer, que Vicenta Sobrino estuviese al servicio de doña Vicenta Calza; la última carta dirigida por aquel á su esposa, y fechada en enero último, sin espresion de dia, se reduce á manifestar celos, acusando el recibo de la que habia escrito Vicenta Sobrino el dia tres del propio mes, sin que su firmante se signifique enterado de que tuviese la encausada ánimo de entrar al servicio de doña VIcenta Calza. Podrá concebirse duda sobre si la carta del dia tres á que la precitada se referia, comunicaba á Fernandez del Peral algun dato relativo a su ingreso en el servicio doméstico; pero Manuel Gonzalez, que la escribió, solo declara que en ella Vicenta Sobrino ele decia no podia ir para Reyes por carecer de recursos para el viaje.» (Pieza 1., fólios 65 y 66.)

(Se continuará.)

Fredericksburgo, siguiéndole inmediatamente los generales confederados Longstreet y Ewell. El quinto y sesto cuerpo del ejército federal atravesaron el rio North Anna, sin encontrar resistencia; pero al poco tiempo fueron atacados con furia, logrando rechazar al enemigo. El segundo cuerpo de ejército federal atacó al mismo tiempo á los confederados atrincherados en otro punto del mismo rio. Despues de un combate sangriento, los confederados se vieron obligados á repasar el rio. El general Grant manifestó á su gobierno que estaba al Sur del rio North-Anna, y frente al ejército de Lee, que ocupa una posicion formidable.

-La posicion del ejército federal de Butleres se encuentra en una posicion crítica, y cuantas veces ha intentado salir de sus atrincheramientos ha sido derrotado.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

En la prensa estranjera leemos lo siguiente:

PARÍS 8 de Junio. — La última sesion de la Conferencia ha producido muchos desengaños. Los periódicos que se prometian algo de ella se manifiestan descontentos y no saben si deben esperar todavía ó predecir nuevas complicaciones: sin embargo, un despacho trasmitido de Viena parece haberles infundido aliento. Con referencia á él, y sin garantizarnos su certeza, se asegura que los plenipotenciarios alemanes han aceptado ad referendum la propuesta de continuar el armisticio por término de quince dias, y que los gabinetes de Prusia y Austria quizás no insistirian en la cuestion de límites que han reclamado. Los dos partidos han cedido un poco de sus pretensiones, atribuyendo esto á la decidida actitud de Dinamarca; habiendo influido en gran manera la energía desplegada por la Inglaterra sola al plantearse la cuestion, pues de haber sido atendida en tiempo su intervencion, ciertamente no habria que deplorar las violencias y despojos cometidos en los ducados por Alemania.

-En la última sesion de la Dieta germánica se ha leido una comunicacion de M. de Beust, en la cual, segun dicen de Francfort, manifiesta que la actitud de las otras potencias es bastante á hacer que la Dieta use de moderacion y no haga peticiones exajeradas á Dinamarca. Del actual estado de las negociaciones, consideraba M. de Beust que la mejor solucion que podria d'irseles seria el cambio del Lanembourg por el Norte del Schleswig, estableciendo una línea de demarcacion que partiese de Flensbourg hácia el Este: resuelta la cuestion en esta forma, los representantes alemanes á quienes se atribuyen exajeradas pretensiones, se conformarian con una mediana proposicion.

-Por noticias recibidas de Venecia en Turin, se sabe han tenido lugar algunas manifestaciones populares que fueron reproducidas en todos los pueblos de la provincia con motivo de las fiestas del Estatuto italiano: en las romanas se han verificado iguales festejos y con el propio fin.

-De Londres nos dicen que aun se ignora en el Foreing office el dia en que se celebre la próxima reunion de la Conferencia. El conde Russell es el encargado de la convocatoria; mas para ello debe esperar á que los plenipotenciarios prusiano y austriaco le enteren de haber recibido la última resolucion de sus respectivos gobiernos. En cuanto á los representantes daneses que han aceptado lo propuesto por las potencias neutrales, están muy dispuestos á tomar parte en las nuevas deliberaciones de la Conferencia. Una carta de Lóndres, dirigida á la Agencia Havas, dice que al terminarse la discusion celebrada el jueves sin resultado no se declaró formalmente, pero los miembros de la Conferencia quedaron casi plenamente convencidos de que si no tenian aviso para reunirse en lo restante del mes, el término marcado á la Conferencia debia considerarse concluido definitivamente.

-Un despacho telegráfico espedido en Laghonat con fecha 2 de Junio, anuncia que el general Yusuf haciendo una macha forzada cayó sobre El Ghricha, villa importante del Djebel-Amour, situada al pié de una alta y estensa llanura nombrada El Gado, en la cual se habian refugiadosus habitante y casi todos los de aquellas inmediaciones; y unos y otros sin escepcion de sexo ni edad, con todos sus ganados, se le rindieron à discrecion. El Aga Eddin y todas sus tropas pidieron gracia y entregaron las armas. Ayer Sidi-Lazereg bajó de nuevo à las llanuras de Belizane, donde hubo un encuentro que duró dos horas, pero se ignoran sus pormenores á causa de haberse interceptado la línea telegráfica, que se espera será en breve rehabilitada. El coronel Lapasset estará mañana en Guelt-Bon-Zid, despues de asegurar los medios de comunicacion con el general Rosse, de acuerdo con el cual habia verificado el movimiento. Estas disposiciones asegurarán las llanuras del Chelif y la Mina en su ordinaria tranquilidad.

-El diario aleman de Posen nos dá conoci-

M.E.C.D. 2017

miento de la causa formada á 127 polacos acusados de traidores al Estado ante el tribunal de Berlin; crimen al que segun las leyes de Prusia, se aplica la pena de muerte, ó de 2 á 20 años de prision.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 7. - Despues de unas sesiones agitadas, las Conferencias se han separado hoy sin llegar á ningun acuerdo y sin prolongar la tregua. Tampoco se han señalado dias para las siguientes reuniones. Asegúrase que los plenipotenciarios alemanes se niegan á aceptar las condiciones propues-

Paris 8 (á las doce y veinte y cinco minutos de la mañana.)-El Diario de San Petersburgo del 7 dice que el encargado de negocios de Rusia en Roma ha recibido órden de remitir al cardenal Antonelli la carta del Czar por la que es llamado Mr. Kisselleff, declarando estar terminada su mision.

Turin 8.—Con motivo de la fiesta del Estatuto hubo manifestaciones en Venecia y en las provincias romanas.

Paris 8 (á las cinco de la tarde.)—Se asegura que la Conferencia se reunirá el viernes y se prolongará el armisticio por quince dias. La France asegura que el Perú está dispuesto á entrar en arreglo directamente con Madrid ó á aceptar una mediacion. La venta y la salida del guano continúan regularmente. El producto de la venta del guano secuestrado será ulteriormente entregado á quien pertenezca. Es inexacto que Pinzon trate de destruir la flota peruana y de tomar á Callao; aconseja al contrario un arreglo amistoso.

Paris 8 (por la tarde,)—Las tendencias á la paz toman por momentos mayor consistencia.

Parece resuelto que Prusia quederá en plena libertad para obrar durante las negociaciones conforme á sus intereses, pero Austria recibirá, á título de indemnizacion, la isla de San Thomas.

El Monitor, en su edicion de la tarde, publica una orden imperial en virtud de la cual El Journal des Villes et des Campagnes recibe una segunda advertencia por haber publicado un articulo sobre el asunto del profesor Renan.

El Monitor, en ese mismo número, publica una correspondencia de Madrid, en la cual se trata del incidente promovido en el Congreso de diputados | por el Sr. D. Alejandro de Castro; dice que este incidente ha causado una gran sensacion en el público y en la alta sociedad de la corte.

Paris 8 (por la noche.)—A pesar de las noticias contradictorias que se han propagado sobre los debates de la última Conferencia, se confirma que las potencias alemanas aceptan la prolongacion del armisticio por el término de 15 dias; pero se desmiente al mismo tiempo la noticia reproducida por muchos periódicos de que Francia habia propuesto nuevas fronteras para el Schleswig.

Bucharest 8.-El gobierno otomano parece resuelto á aprobar los últimos actos del príncipe Couza, con el fin de evitar una intervencion cualquiera en los asuntos de los Principados danubianos por parte de Rusia y Austria.

Roma 8.—La salud Pio IX sigue siendo satisfactoria; pero los médicos han creido deber aconsejar á Su Santidad el renunciar por ahora á su escursion de costumbre à Castel-Gandolfo.

El cardenal Antonelli trabaja con mucha actividad para preparar una solucion de la cuestion italiana y hacer aceptar por el gobierno de Victor Manuel el proyecto de establecer en Florencia la capital del nuevo reino. Se han dado ya muchos pasos al efecto, y altos personajes han tomado este proyecto en séria consideracion.

Paris 9 (por la mañana.) - El Monitor en su número de hoy publica noticias muy satisfactorias de Argelia; han tenido lugar varios combates, cuyo resultado ha sido muy favorable á las armas fran-

El Constitutionnel de hoy dice que la contestacion de Austria y Prusia ha llegado á Lóndres, y que estas dos potencias aceptan la prolongacion por el término de 15 dias de la suspension de las hostilidades.

Liverpool 8 (por la noche.) - Se confirma la derrota del cuerpo de ejército al mando del general Butler.

El cuerpo al mando del general Sigel ha sido tambien dispersado, y el general federal Grant se encuentra en una posicion sumamente dificil.

VARIEDADES.

Siguiendo en nuestro propósito de recomendar á nuestros lectores cuantas obras salgan á luz dignas de ser adquiridas por sus condiciones científicas, literarias ó filosóficas, siempre dentro de la mas sanamoral, damos á continuacion una lista de las publicaciones mas notables hechas últimamente.

Boletin Bibliográfico.

Ha visto la luz el cuaderno número cuarto de la Coleccion de documentos inéditos del Archivo de Indias, que comprende los interesantes documentos que siguen: · Terminacion de la carta dirigida al cardenal Cisneros por los priores Jerón imos de Santo Domingo. Carta del Cardenal de España por el tesorero Pasamonte. Memorial que dió G. Gonzalez al señor obispo de Búrgos. Capítulos de carta del licenciado Alonso de Zuazo, juez de residencia, 1518. Al emperador Cárlos V, los RR. PP. Jerónimos. Al muy ilustre señor Monsieur de Xevres, el licenciado Zuazo, 1518. Relacion de Gil Gonzalez Dávila, contador del Rey. Al muy alto y poderoso Rey de España los RR. PP. Jerónimos. Al Rey nuestro señor los oficiales reales. Al Rey los oficiales reales, 1518. Al Rey los RR. PP. Jerónimos, 1519. Al Rey é Reina por manos del secre tario Cobos, 1519. Cuenta de lo que rentaron los indios de los caballeros de Castilla en la Isla Española desde que los quitaron los RR. PP. Jerónimos hasta que los encomendaron, 1519. Probanza hecha en la Isla Española, por el licenciado Figueroa. Informacion hecha por el mismo, acerca de la poblacion india de la Isla é costas de Tierra firme, é sentencia que dió en nombre de S. M..

-Se halla ya puesta á la venta la brillante oracion fúnebre que en las solemnes exequias celebradas este año en Madrid, en honor de las víctimas del Dos de Mayo, pronunció el distinguido orador sagrado D. Mariano Puyol. Este brillante dircurso llamó muchísimo la atencion por su oportunidad y la belleza de su forma.

—Se ha publicado la obra que con el título de La Divinidad de Jesucristo, ha escrito el profundo filósofo cristiano Augusto Nicolás, impugnando la pretendida Vida de Jesus, por M. Renan. Este libro, para cuya recomendacion bastaria el nombre del autor, y el objeto que se propone, presta un gran servicio á la causa de la Iglesia católica refutando uno por uno los errores de la impiedad.

La traduccion está hecha con singular esmero por el Sr. Caravantes, y en cuanto á la parte material, basta para su elogio decir que ha salido del establecimiento tipográfico de los Sres. Gaspar y Roig.

-Se ha publicado el 4.º tomo de la Historia critica de la literatura española, por D. José Amador de los Rios.

-Están en prensa: Historia, Literatura y Politica, por D. J. Francisco Pacheco, 6 tomos en 8.º francés.

Tesoro de cuentos, por D. A. Fernandez de los Rios, un tomo de gran lujo, con 20 magníficas láminas. Se publica por entregas al precio de medio

Ultimas confidencias, por Lamartine.

-Los editores Gaspar y Roig han dado principio á una publicacion por entregas, titulada La vuelta al mundo, viajes interesantes y novísimos por todos los paises. Lleva escelentes grabados.

-En las principales librerías de Francia se vende un precioso libro, de Mr. Alturo Maugrin, ti tulado Mysteres de l'Ocean. El autor ha popularizado con un talento admirable todos los fenómenos que encierra la masa de aguas desde su superficie á sus abismos. Doscientos tres bellos grabados ilustran el texto y animan las descripciones.

Se le recomendamos à los bañistas.

-La vida de nuestro señor Jesucristo, por Luis Veuillot, uno de los mejores escritores políticos y religiosos de la Francia. Esta obra, elegantemente impresa y bastante voluminosa, es uno de las mas felices resultados de la noble cruzada que se ha formado en el mundo católico contra las impías doctrinas del tristemente célebre Renan.

-Acaba de ponerse á la venta en la librería Hachette, de Paris, la novela de Mr. Alejando de Lavergne, titulada Le chevalier du silence. Esta obra, semi-psicológica, semi-fisiológica, pone en relieve dos caracteres de dos jóvenes primas, la una educada en el campo y la otra en un colegio á la moda, y presenta los amenos incidentes de una lucha curiosa entre la mujer tal como la queria la sociedad del antiguo régimen, y la que está modelada en la refinada civilizacion de nuestros dias.

-Estudios literarios sobre la España contemporánea, por Mr. Latour, libro amenísimo y lleno de juiciosas observaciones acerca de las obras de nuestros escritores contemporáneos.

GACETILLAS.

Incorregibles .- Ya que los municipales no bastan á esterminar esas bandadas de pilletes que inundan las calles y plazas de Santander, mejor dicho, ya que no lo intentan, suplicamos al señor Alcalde nos autorice para pescarlos á lazo, si es preciso; y nos comprometemos á depositar diariamente una docena de angelitos en el cuarto de los perros. Es preciso verlos y oirlos á todas horas, como á nosotros

nos sucede, en la plaza de las Escuelas, por ejemplo, punto predilecto de sus diabólicas asambleas, para comprender todo lo que molestan, alborotan, trituran, desorganizan é irritan, todo lo reprensible que es el abandono en que sus familias los dejan, y toda la moralidad que vierten sus labios entre espesas columnas del humo de las colillas que apuran con el mayor descaro.

Si los agentes de la autoridad quieren cumplir con su deber, situense en las inmediaciones de dicha plazuela, observen unos instantes, y de seguro cojen una redada de dos docenas si toman las dos

únicas avenidas de ella.

¿No es desesperante que tenga un ciudadano honrado que verse hecho juguete de un enjambre de bebés, porque los municipales no quieran tomarse la molestia de perseguirlos á palos un par de dias?

Oh Herodes, quién supiera donde ha bitas para

dirigirte un memorial!

Dice Balzac:-El tiempo presente parece haber tomado la palabra legalidad por epigrafe (1834).

-El envidioso!-nunca podremos presentar delineado el menor de sus rasgos.—¿Cómo esplicar la perpetuidad de la envidia? Un vicio que ningun placer produce?

-Para comunicar á la manera de mirar todo el poder del alma, darla el valor de un discurso y aun poner en ella un poema ó un drama, es preciso la escesiva esclavitud ó la escesiva libertad.

-La mirada de las gentes de gran tono es una mirada oblícua, llena de fineza y de astucia, mirada diplomática, cuya espresion envuelve la prudente inquietud, la fina curiosidad, que parece preguntar al ver á un desconocido: «¿Es este de los nuestros?

Amena literatura.—¡Alégrese Deus, consuélese el modesto anónimo llorador de la muerte de Josefina, baile de contento el buen Crispin, cante al calor de su entusiasmo el palentino Pedro Fontana al ver aparecer en el vergal florido de la libertad democrática otro vate que, por no irles en zaga, se coloca en sogas con ellos delante del carro de Apolo! No sin justicia dedica unas cuantas líneas El Eco del País al anónimo amigo del pueblo, que dirige al director de El Pueblo, periódico, (en cuyas columnas se inserta) una composicion titulada ¡Dios y libertad! Pero El Eco del Pais se olvida al silbar al anónimo vate demócrata de las estrofas de mas baja estofa que encierra su elucubracion pindárica.

Despues de haberse henchido de ardor y llenado de entusiasmo, rebosando placer, saluda su bandera dirigiéndole unos cuantos adjetivos ton delicados como lisonjeros, y continúa luego:

> "Venas repletas de robusta savia La tierra inerte cercarán do quiera, Cual redes fabricadas con ley sabia. ¿Quién un cadáver revivir pudiera?»

En poca agua se ahoga el amigo del pueblo. En poniendo al cadáver bien repleto de la savia robusta de su vena poétiea y en metiéndole en las redes incomprensibles de su desatado ingenio, de seguro logra el cantor de Dios y libertad resucitar un cadáver, como tememos llegue á producir la muerte de aquel á quien dedique trocitos amenos de su

A propósito de cadáveres:

Con esa ofrenda fetis de poética virtud, ¿cómo sigue de salud el señor García Ruiz?

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Polacra-goleta Coruñés, de 78 ts., cap. D. J. Roses. de Vinaroz y escalas con 3 pipas aceite y 5 bultos con 100,000 rs. á D. F. de la Pedrera: 43 id. almidon y otros á D. V. Fernandez: 2,038 cueros vacunos á los Sres. Uhagon hermanos y Compañía.

Patache Sella, de 19 ts., cap. D. B. Presno, de Gijon con 62,100 kilógramos carbon y 4 bultos sidra, á la órden.

Corbeta Observador, de 240 ts., cap. D. H. Vidal, de la Habana con 950 cajas azúcar á D. M. G. del Corral: tabacos dulce y otros para varios.

Corbeta Vicenta, de 187 ts., cap. D. P. Vila, de Santiago de Cuba con 391 bocoyes rom:y 202 sacos cacao á D. F. Camus.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Pepe, de 220 ts., cap. D. J. P. Carreño, para la Habana con 2.026 barriles mayores, 328 sacos harina y 368 cajas pasas é higos.

Vapor Apóstol, de 169 ts., cap. D. A. Corveto, para Sevilla y escalas con 240 sacos harina, 400 cajas higos y otros efectos y carga de Bilbao. Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con cacao y otros efectos.

Quechemarin Primitiva, de 19 ts., cap. D. M. Caamaño, para Villagarcía con 374 sacos harina. Polacra-goleta Victorina, de 44 ts., cap. D. M. Gonzalez, para Villagarcía con 310 sacos harina y

otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres al 1.º de Setiembre 50-20 por Madrid á 8 dyv. 7116 daño.

Bilbao á 8 djv. 518 y 114 daño. Barcelona á 8 djv. 12 beneficio. Palencia á 8 dyv. 114 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTANESA, ... á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 3, cuerto bajo.

Pero-carril de Isabel I.

Servicio de trenes de viajeros desde el 22 de Mayo de 1864.

ISMASSING STAFF	AVAMALIS CANADA SERVICE SERVIC	
X71 :	LOW MALE OF TAKEN ON	
V / N	ASCENDENTE.	

	721 PIOULITED IN THE PROPERTY OF THE PROPERTY																
De San- Entre las esta-			PRECIOS Clases.				smonie		SEGUNDA Y TERCERA SECCION. Estaciones.			reo.	Tren n.° 3 Misto. Li. 1 S.		Tren n. 5, Misto, com- binado con el espreso del Norte. Ll., S.		
10 24 37 39 46 49 52 4	896 412 956 564 247 167 988 699 438	29764722	544 608 683 920 821 71! 739	59 13 16 19 22 24 25	84 84 80 84 80 86 86 88 88	23 6 9 1 1 3 1 5 1 6 1 7 1 7 1 7 1 7 1 7 1 7 1 7 1 7 1 7	64 63 63 63 63 63 63 63 63 63 63 63 63 63	113567899	44 98 60 04 30 20 46 54	Santander	9910	42 49 49 35 49 22 33 44 55	M. 9 30 9 44 9 51 10 39 10 51 11 24 11 35 11 46	12 42 12 49 1 9 1 35 1 47 1 59 2 18 2 29	12 51 1 17 1 37 1 50 2 20 2 31 2 42	5 42 5 49 6 32 6 44 6 55 7 24 7 33 7 42	T 5 30 5 44 5 50 6 34 6 6 59 7 24 7 33
19 9 26 8 31	409 225 809 511 404 019	8748	409 816 584 702 893 615	9 12 15 19	68	6 8 10 13	110000000000000000000000000000000000000	3 4 5 7	60 86 76 38	deinosa. Pozaral. Mataporquera. Quintanilla. Aguilar. Mave. Alar.	120	40 54 9 28	3 10	Esp:	N. 10 25 10 49 11 1 11 16	d oh	

STREET, STREET, STREET,	collector agreeting				
DISTANCIAS.	PRECIOS.	RIMERA SECCION.	Tren n.º 8.	Tren n.º 10.	Tren n.*
De Entre	Clases.		Correo.	Espreso.	Application of the last of the
las esta-		Estaciones.	0.00	AND TO	11 . 0
Alar. ciones.	1. 2. 3.		Li. S.	LIL. S.	L1. S.
9 615 9 613 10 508 8 893 23 210 4 702 30 794 7 583 30 610 8 816 50 019 10 409	$\begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	Alar	M. 10 45 11 11 01 11 18 11 20 11 29 1; 35 11 51 11 52 12 15 12 17 12 41 N.° 2, misto,	M. 2 25 2 36 2 36 2 47 2 47 2 54 3 3 9 3 9 3 29 3 29 3 50 Núm. 4.	Núm. 6.
- 1 Sec 102 1		SEGUNDA Y TERCERA SECCI-N.	combinado con el espreso del N.		Misto.
2 793 2 793 5 532 2 733 8 243 2 711 16 064 7 821 20 984 4 920 27 667 6 683	2 88 1 98 1 0 4 32 2 97 1 6 8 16 5 61 3 0 10 08 6 93 3 7	Bárcena	M. 6 25 6 30 6 31 6 35 6 36 6 40 6 41 6 53 6 55 7 5 7 8 7 20 7 23	3 50 3 52 3 57 3 59 4 4 4 6 4 22 4 24 4 33 4 35	6 27 6 29 6 29 6 34 6 36 6 41 6 43 6 59 7 2 7 17 7 19 7 34 7 38 7 28 7 34 7 38

VIA DESCENDENTE

NOTA. Además de los trenes espresados en el anterior cuadro, se han aumentado los siguientes, con facultad en la Empresa de disponer ó no su salida.

Núm. 11.—Sale de Santander à las 3 de la tarde, de Boó à las 3,16 y de Guarnizo à las 3,25.—Este tren llega solamente hasta Renedo. Núm. 12.—Sale de Renedo à las 3.55 de la tarde, de Goarnizo à las 4.16 y de Boó à las 4.25, llegando a Santander à las 4.38.

GRAN MEDALLA ESPECIAL DE PLATA,

PRESENTADA POR

EL REY

VIRO.DOCT ECOMS, ASELLI AUGRIEVS. TVENTI MOCCCILVIII

AUREA DE MÉRITO,

MIEMBRO DE LA FACULTAD

PRESENTADA POR EL REY DE LOS BELGAS.

GRAN MEDALLA

DE LOS PAISES-BAJOS. DE MEDICINA DE LA HAYA, CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,

Recomendado por los Médicos mas distinguidos y administrado con muy feliz éxito LA CONSUNCION Y ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONCHITIS CRÓNICA, ASMA, TOS, REUMATISMO CRÓNICO Y GOTA CRÓNICA, DEBILIDAD GENERAL,

ENFERMEDADES DE LA CÚTIS, RACHITIS, DESFALLECIMIE : TO DE LOS NIÑOS Y TODOS LOS AFECTOS ESCROFULOSOS. Reconocido por las Autoridades Médicas y Mentificas mas eminentes, como el mas puro, agradable al paladar, rico en elementos medicinales, activos y esenciales, é indubitablemente el mas eficaz de todos. Se presiere universalmente en todas partes del mundo.

De las innumerables opiniones médicas y cientificas en recomendacion del Aceite del Dr. DE Jongh, se han elegido las significates:

purisimo."

DEL DR. PERMIRA, F.R.S., Profesor de Materia Médica en la Universidad de Londres, &c., &c.

"Es muy justo que el autor de las mas profundas investigaciones y de la mejor analisis que se haya hecho de este Aceite, sea tambien el dispensador de esta importante medicina. Ya sea con respecto á su color ó sabor, como á sus propiedades químicas, estoy seguro que para objetos medicinales no se podria hallar Aceite de superior calidad."

DE SIR H. MARSH, Baronet, M.D., Médico Asistente de la Reina en Irlanda,

"He recetado á menudo el Aceite Moreno-Claro de Higado de Bacalao del Dr. d Jongh. Ademas de ser un Aceite muy puro y que de ningun modo empalaga, e un agente terapéutico de muchisimo valor.

DEL DR. GRANVILLE, F.R.S., de Londres para los Niños Enfermos, &c., &c. "El Dr. Granville ha hallado que el Aceite Moreno-Claro de Higado de Bacalao del Dr. de Jongh produce el efecto desendo en menos tiempo que los otros, y que no causa la náusea é indigestion que suele resultar muy á menudo cuando se administra el Aceite Pálido de Tierra-Nueva. El Aceite del Dr. de Jongh es ademas mucho mas Dr. Granville lo prefieren siempre.'

DEL DR. LETHEBY, Médico Oficial de Sanidad y Primer Analista

de la Cindad de Londres, &c., &c. "He tenido frecuentemente la oportunidad de analizar el Aceite de Higado de Bacalao que se prepara para uso medicinal en las islas de Loffoden en Norvega, y qui se envia al comercio con la sancion del Dr. de Jongh, de la Haya, "Creo que es la opinion general, que este Accite tiene gran poder terapéutico, y segun mis investigaciones, no dudo que sea

DEL DR. CANTON, Presidente de la Sociedad Médica de

Londres, &c., &c. " Hace muchos años que suelo recetar el Accite Moreno-Claro de Higado de Bacadao Dr. de Jongh, y hallo que es mucho mas eficiz que las otras especies de la misma me licina, que he empleado tambien, con el 1 bjeto de probar su superioridad relativa."

DEL DR. LANKESTER, FR.S. Médico Principal del Hospital Metropolitano Lector de Medicina Práctica en la Escuela Médica de San Jorge, en Londres, &c., &c. "Considero que la pureza y genuinidad de este Aceite estan aseguradas en su preparacion por la atencion personal de un químico tan distinguido y médico tan inteligente como el Dr. de Jongh. Por consiguiente, estoy persuadido que el Aceite de Higado de Bacalao que se vende bajo su garantía, debe ser preferido á todos los agradable al paladar y los pacientes del otros, en cuanto á su pureza y encacia medicinal."

Se vende solamente en botellas selladas con una capsula metálica estrapada n rotuladas con el sello y firma del Dr. DE Jongh, y con la firma de sus únicos Cosigo de tarios. Sin estas Marcas ninguno puene ser genuino. Con cada botalla se dan instrucciones impresas en español, y tambien numerosos testimonios de los mas eminentes Médicos y Químicos cientificos.

PRECIOS EN ESPAÑA: Media pinta imperial inglesa, 18 rs.; una pinta imperial inglesa, 34 rs. UNICOS CONSIGNATARIOS Y AGENTES,

Sres. ANSAR, HARFORD Y COMPa No. 77, STRAND, LONDRES. Se vende en España y en todos los paises por todos los principales drogueros y boticarios.

Vanias por mayor, en Madrid, Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm 10; en Santander, D. Bernardo Corpas.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano à bordo de uno de los vapores trasat-SANUAR EVAL lanticos.

Informarán los Sres. Perez y García.

En la calle del General Espartero se an-

riendan almacen, entresuelo con escritorio y piso principal, de grandes comodidades.

Para el ajuste, acudirán à sus dueños los Sres. Echevarría hermanos, que habitan en la misma casa núm. 6.

vertos yourdes a todas horas, como a nosotros



CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL



Médico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botânica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, premiado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc. El VINO tan afamado del D' Ch. ALBERT lo prescriben los medicos mas celebres como el Depurativo r escelencia para curar las Enfermedades secreias mas inveteradas, Liceras, Herpes, Escráfulas, Granos y todas las acrimonias de la sangre y de los hamores. Los BOLOS del Dr Ch. ALD: ET curan prenta y radicalmente las Conorreas, aux las mas rebeldes é inveteradas. - Obran con la misma eficacia para la curacion de las Flores Biancas y las Oplinciones !

El TRATAMICATO del De Ch. AR FERT, elevado à la altura de les progresos de la ciencia, se hella exento de mercurio, evitando por lo ten o sus peligios y consecuencies; es facilismo de seguir inuto en secreto como en viaje, sin que moleste en nada al enfermo; muy todo costoso y puede seguirse en todos los climas y estaciones; su superportida y chencia están restilladas por treinta y muo años de un exito lison. jero. - (Véanse las instructiones ne acompañant)

Depósito general en Paris, rue Montorgueil, 19. Madrid: Calderon, Escolar, Simon. Santander: D. Bernardo Córpas.



PILDORAS DEHAUT. - Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antignos, llena, con una precision digna de tencion, todas las condiciones del prolema del medicamento purgante .-- Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes.

Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños: los ancianos y los enfermos debil tados lo soportan sin dificul ad. Cada cual escoje, para purgarse, là hora y la comi la que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. - Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal ex je, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se liene temor de verse obligado á suspender lo antes de concluirlo. - Estas ventajas son lanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutuneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiteradapor largo tiempo. Vease la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Deliant, y en todas las buenas tarmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Madrid por mayor Esposicion estrangera, calle mayor, n. 10. Ademas Simon, Collantes, Calderon Ulzureun. - En Santander, botica deD. Bernardo Cor, | corriente mayo el vapor español pas, calle de San Francisco.

El célebre optico oculista,

Mr. RIBAUT, de quien con tanto elogio se han ocupado los diarios de Barcelona, Zaragoza y Valencia, que reside ordinariamente en este último punto, acaba de l llegar à Santander, donde permanecerà cinco dias.

Dicho oculista prepara los cristales de una manera especial que constituye su secreto, con la cual el ojo mas débil, al recibir aquel torrente de claridad que tan distintos y próximos presenta los objetos, no siente ni calor ni impresion alguna desagradable.

Mr. Ribaut vive en la calle de Atarazanas, fonda de Europa.

Para Rivadeo y la Coruña. Saldrá de este puerto, si el tiempo lo permite, el martes 14 de junio corriente el vapor español

CUCO,

u capitan D. F. Beitia. Admite carga v pasajeros.

Informarán sus armadores los Sres. Perez y García, Daoiz y Velarde, núm 1, y los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.

Para Gijon y Coruña.

Saldra de este puerto del 10 al 12 del corriente el vapor español nombrado

CANTABRIA,

su capitan D. José Pedrós. Admite carga á flete y pasajeros y le despachan sus consignatarios los Sres. Huerta, Redonnet y Compañía, Rivera del Muelle, 3. Nota. - Este vapor entra dentro del puerto de Gijon.

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril

Saldrá de este puerto probablemente el 13 del

APÓSTOL,

su capitan D. Adolfo Corveto. Admite carga y pasajeros.

Se admite pasaje para Ultramar, en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Daoiz y Velarde, número 1. Informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Rivera, núm. 13.

Para Sevilla y escalas.

Saldrá de este puerto del 15 al 17 del presente me el vapor español

MURILLO,

al mando de su capitan D. Pascual Marc. Admire carga a flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los Sres, hijos de D. Francisco Diaz. o su corredor don Ceferino G. de Arce, Rivera, 25. 2

Para Barcelona y escalas. Saldra de Santander del 15 al 17 del presente mes de junto el vapor español

CERVANTES,

al mando de su capitan D. José Ferrandiz. Admite carga á flete y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, 25.